INFORME DE EVALUACIÓN Nº 3/2023
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2023 "ALQUILER DE ESTACIONAMIENTO PARA VEHÍCULOS DE LA STP" – ID Nº 425489

1. Introducción

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 30 días del mes de junio del año dos mil veintitrés, siendo las 12:00 y conforme a lo establecido en el artículo 7 del Decreto Nº 2992/2019 por el cual se "Reglamenta la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" establece: *Funciones. Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes funciones: g) ...En los casos de Contratación Directa, evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, elevando la recomendación a la autoridad competente de la Convocante para la toma de decisión"*, esta Dirección General de Contrataciones realiza la evaluación de ofertas en el marco del presente llamado.

2. Antecedentes

a. PAC N°: 425489
b. Disponibilidad Presupuestaria: CDP Nº 795/2023
c. Constancia plurianual Ejercicio Fiscal: 2023.
d. Fecha de publicación en el SICP: 23-06-2023.
e. Adendas 1 y 2.
f. Capacidad Financiera: No Aplica.
g. Capacidad Técnica: Aplica.
h. Experiencia: No Aplica.
i. Sistema de Adjudicación: Por el total
j. Oferentes Invitados:

Convocatoria de la Licitación 425489 - Alquiler de Estacionamiento para Vehículos de la STP

Planificación | Convocatoria

Datos de la Convocatoria | Pliego de Bases y Condiciones | Ítems Solicitados | Documentos | Historial de Publicaciones | Verificaciones de la DNCP | Invitados

Invitados por la convocante para la convocatoria

Nombre	RUC	Teléfono	Correo Electrónico	Acciones
ALBERDI S PARKING SA	80016081-9	447-568	arturosasiain@hotmail.com	Ver Datos del Proveedor
CATALINA BEATRIZ ALMADA	610403-7	021 447 820/0981 453 273	gyb_catalina@hotmail.com	Ver Datos del Proveedor
COMERCIAL INMOBILIARIA ANDREA SA	80015988-8	615111/0981400439	obaumann@rieder.net.py	Ver Datos del Proveedor
Consorcio de Propietarios de Edificio Ybaga	80035917-8	491 316	kicleberr@gmail.com	Ver Datos del Proveedor
Maria Ceferina Valiente Vda. de Sabe	183006-6	491-234/5	reysolpy@rieder.net.py	Ver Datos del Proveedor
UNIVERSAL S.A.	80001107-4	490.101/0981433691	universal-sa@hotmail.com	Ver Datos del Proveedor
VECTOR Y ASOCIADOS S.A.	80009558-3	445432	vectoryasociadossa@gmail.com	Ver Datos del Proveedor

Lic. María Elena Morales
Directora General
Dirección General de Contrataciones
STP

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 3/2023
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2023 "ALQUILER DE ESTACIONAMIENTO PARA VEHÍCULOS DE LA STP" – ID Nº 425489

k. Monto referencial.

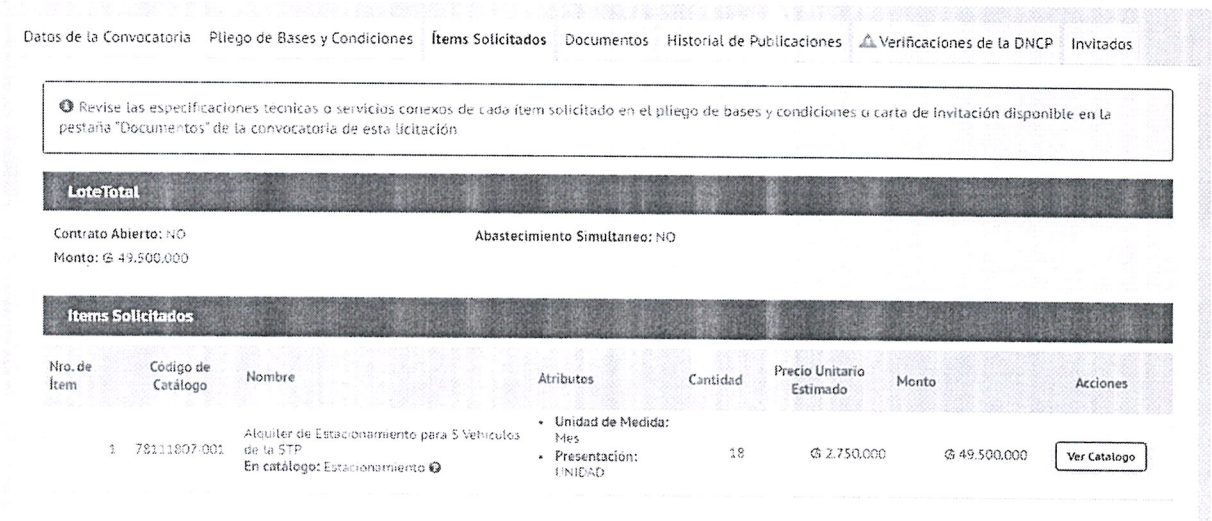

Datos de la Convocatoria | Pliego de Bases y Condiciones | Ítems Solicitados | Documentos | Historial de Publicaciones | Verificaciones de la DNCP | Invitados

Revise las especificaciones técnicas o servicios conexos de cada ítem solicitado en el pliego de bases y condiciones o carta de invitación disponible en la pestaña "Documentos" de la convocatoria de esta licitación

LoteTotal

Contrato Abierto: NO
Monto: ₲ 49.500.000
Abastecimiento Simultaneo: NO

Items Solicitados

Nro. de Ítem	Código de Catálogo	Nombre	Atributos	Cantidad	Precio Unitario Estimado	Monto	Acciones
1	78111807-001	Alquiler de Estacionamiento para 5 Vehículos de la STP En catálogo: Estacionamiento	• Unidad de Medida: Mes • Presentación: UNIDAD	18	₲ 2.750.000	₲ 49.500.000	Ver Catálogo

Presentación y acto de apertura de sobres.

En fecha 19 de junio se encontraba prevista la apertura de sobre del llamado en cuestión, presentándose una sola oferta de la empresa VECTOR Y ASOCIADOS S.A., por lo que se realizó una prórroga emitiendo la Adenda Nº 1, prorrogando el Acto para el día 22 de junio del corriente año, conforme lo establece la Resolución DNCP Nº 5695/2019, en su art. 30. Dicha adenda fue comunicada en el SICP la DNCP y a por correo electrónico a los oferentes invitados.

En fecha 22 de junio de 2023, se vuelve a realizar una prórroga al acto de apertura, considerando que se contaba con una sola oferta de la empresa mencionada en el párrafo anterior, estableciendo el día 27 de junio de 2023, para la misma.

Conforme al Acta de Apertura de Sobres de fecha 27 de junio de 2023, se procedió a la apertura de sobre del oferente participante:

OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA
VECTOR Y ASOCIADOS S.A.	Gs. 59.400.000

Observaciones realizadas en el Acta de Apertura:

No hubo observaciones.

3. **Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:**

Dando cumplimiento a los métodos y criterios de evaluación establecidos en los Artículos 60º y 61º del Decreto Nº 2.992/19 que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su modificatoria la Ley N° 3.439/07, se procede a la verificación de las ofertas y el cumplimiento de las mismas respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial.

Lic. María Elena Morales
Directora General
Dirección General de Contrataciones
STP

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 3/2023

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2023 "ALQUILER DE ESTACIONAMIENTO PARA VEHÍCULOS DE LA STP" – ID Nº 425489

A continuación, la planilla de comprobación:

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL	OFERENTE VECTOR Y ASOCIADOS S.A. RUC: 80009538-3
Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE Constancia SIPE N° 1747803

OBS: Los documentos en estado ACTIVO presentados mediante Constancia del SIPE fueron verificados por esta Dirección General de Contrataciones.

Tras la aplicación de los métodos de evaluación consagrados en el inciso a) del numeral 1 del Artículo 63º del Decreto Nº 2.992/19 y demás disposiciones que rigen en las Compras Públicas, se puede concluir que el oferente **VECTOR Y ASOCIADOS S.A., CUMPLE** con la presentación de las documentaciones básicas de carácter sustancial.

4. Análisis y verificación de la documentación formal presentada

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 63 del Decreto N° 2992/19: *"...3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato..."*, se verifica la documentación presentada por la firma **VECTOR Y ASOCIADOS S.A.**; a fin de determinar el cumplimiento con los demás requisitos establecidos en el PBC, considerando que se ha presentado un solo oferente.

Documentos formales	VECTOR Y ASOCIADOS S.A. RUC: 80009538-3
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	No presenta

Lic. María Elena Morales
Directora General
Dirección General de Contrataciones
STP

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 3/2023
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2023 "ALQUILER DE ESTACIONAMIENTO PARA VEHÍCULOS DE LA STP" – ID Nº 425489

Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios.	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario. Vigente.	Cumple
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Cumple
Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad técnica	
1. Presentar copia autenticada del título de propiedad del inmueble.	Cumple
2. El edificio debe contar con los servicios básicos de energía eléctrica, agua corriente y telefónica (este último no excluyente); todos los servicios deben estar en buenas condiciones técnicas que permita el uso de las oficinas y espacio de apoyo.	Cumple
3- Presentar comprobante de pago al día de los impuestos municipales (inmobiliarios), tasas, contribuciones u otro tipo de gravamen que pudiera pesar sobre el inmueble.	Cumple

5. Calificación legal.

Conforme a los criterios de calificación determinado en la Carta de Invitación, se ha procedido a verificar si el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Articulo 40 incisos a y b de la Ley 2051/03, en base al siguiente análisis:

Prohibiciones Establecidas en el Articulo 40 Incisos a y b de la Ley 2051/03	VECTOR Y ASOCIADOS S.A. RUC: 80009538-3
En primer lugar, se verificó que el Oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como parte del formulario de oferta.	CUMPLE
Se verificó los registros del personal de la Convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del artículo 40.	SIN REGISTROS
Se verificó por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/2000 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	SIN REGISTROS

6. Análisis de precios ofertados.

En atención a lo establecido en los Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación del Pliego de Bases y Condiciones, en el apartado "Análisis de precios ofertados", se ha realizado el análisis del precio ofertado cuyo detalle se expone en el ANEXO I - CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS, que forma parte del presente Informe de Evaluación, destacando lo siguiente:

Lic. María Elena Morales
Directora General
Dirección General de Contrataciones
STP

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 3/2023

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2023 "ALQUILER DE ESTACIONAMIENTO PARA VEHÍCULOS DE LA STP" – ID Nº 425489

Se observa que se debe realizar corrección aritmética, de la siguiente manera: el monto total de la oferta presentada, según la Planilla de Oferta es de Gs. 59.400.000., y al multiplicar el precio unitario por la cantidad arroja un monto total de Gs. 54.000.000.

Al respecto, conforme al Art. 26. Evaluación de Ofertas de la Ley N° 2051/03 que establece: *"Los defectos de forma o no sustanciales y los errores de cálculo en las propuestas podrán ser subsanadas en los términos que se establezcan en el reglamento, siempre y cuando no impliquen la modificación de los precios unitarios, por lo que no serán suficientes para descalificar la propuesta de un participante, siempre y cuando se deban a errores u omisiones de buena fe y no se pretenda confundir a los evaluadores"*; y el Art. 62. Disconformidades, errores y omisiones del Decreto reglamentario N° 2992/19 *: "Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente al Pliego de bases y condiciones, el Comité de Evaluación, requerirá que cualquier disconformidad u omisión que no constituya una desviación significativa, se subsane en cuanto a la información o documentación que permita al Comité de Evaluación realizar la calificación de la oferta…"*; en fecha 29 de junio de 2023 por Nota STP/DGC N° 86/2023, fue remitida por correo electrónico del Oferente **VECTOR Y ASOCIADOS S.A.**, el pedido de aceptación de corrección aritmética.

Dentro del plazo estipulado para el efecto, el oferente **VECTOR Y ASOCIADOS S.A** remite su respuesta por correo electrónico, donde manifiesta que acepta la corrección aritmética.

Posteriormente al realizar el comparativo del precio ofertado por la empresa **VECTOR Y ASOCIADOS S.A.**, con relación al precio referencial, se verifica que se encuentran dentro de los parámetros establecidos en la Resolución DNCP Nº 1.890/2020.

7. Verificación de la capacidad financiera:

NO APLICA.

8. Análisis de cumplimiento para la evaluación de la experiencia.

NO APLICA.

9. Análisis de cumplimiento de la capacidad técnica.

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad técnica	
1. Presentar copia autenticada del título de propiedad del inmueble.	Cumple
2. El edificio debe contar con los servicios básicos de energía eléctrica, agua corriente y telefónica (este último no excluyente); todos los servicios deben estar en buenas condiciones técnicas que permita el uso de las oficinas y espacio de apoyo.	Cumple
3- Presentar comprobante de pago al día de los impuestos municipales (inmobiliarios), tasas, contribuciones u otro tipo de gravamen que pudiera pesar sobre el inmueble.	Cumple

Del análisis transcripto se evidencia que el oferente **VECTOR Y ASOCIADOS S.A.**, cumple con la capacidad técnica solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones.

Lic. María Elena Morales
Directora General
Dirección General de Contrataciones
STP

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 3/2023
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2023 "ALQUILER DE ESTACIONAMIENTO PARA VEHÍCULOS DE LA STP" – ID Nº 425489

10. Conclusión.

Considerando lo dispuesto al artículo 66 del Decreto Nº 2992/19 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que expresa: "...Se podrá disminuir la cantidad de los mismos en el caso de no contar con la disponibilidad presupuestaria necesaria conforme a las ofertas presentadas en el llamado; o cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que extingan la necesidad de contratar la cantidad total de bienes, servicios u obras requeridos..."; considerando que el importe total del PAC aprobado para el llamado en cuestión, es menor a la oferta presentada, se procede a la disminución de las cantidades conforme al siguiente detalle:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	VECTOR Y ASOCIADOS S.A. Precio unitario (IVA incluido) -	Precio total
1	78111807-001	Alquiler de Estacionamiento para 5 Vehículos de la STP	MES	UNIDAD	16	3.000.000	48.000.000
						TOTALES	**48.000.000**

Asimismo, en virtud, a que ha presentado un solo oferente y lo dispuesto en el art. 34 inciso "c" de la Ley 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas" que establece: "...para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación", y luego de haberse realizado dos prórrogas al acto de apertura comunicada debidamente mediante las respectivas adendas y visto la necesidad de resguardar los bienes de la institución como ser los vehículos propiedad de la STP, debido a que no se cuenta con lugares suficientes para el resguardo, en el local utilizado para las oficinas de la entidad, se ha realizado la evaluación de la única oferta presentada, de manera a evitar el cese de los servicios de locación.

Atendiendo a lo dispuesto en el Artículo 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y de conformidad al Artículo Nº 65 del Decreto Reglamentario Nº 2992/2019 *"(...) la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: a) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones, b) Tenga las calificaciones y la capacidad necesario para ejecutar el contrato)*, por tanto, luego del análisis realizado por esta Dirección General y conforme a todo lo ya plasmado en el presente informe, concluye que la empresa oferente **VECTOR Y ASOCIADOS S.A.,** cumple satisfactoriamente con los requisitos de esta convocatoria, por lo tanto, se recomienda la adjudicación del llamado, por un monto total de oferta de Gs. 48.000.000 (Guaraníes cuarenta y ocho millones).

Es nuestro informe.

Lic. María Elena Morales
Dirección General de Contrataciones

Secretaría TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ANEXO I - CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

CD Nº 03/2023 "ALQUILER DE ESTACIONAMIENTO PARA VEHÍCULOS DE LA STP" - ID: 425489

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio de Referencia Unitario	VECTOR Y ASOCIADOS S.A. Precio unitario (IVA incluido) -	Precio total	Variación de precios
1	78111807-001	Alquiler de Estacionamiento para 5 Vehículos de la STP	MES	UNIDAD	18	2.750.000	3.000.000	54.000.000	9%
						TOTALES		54.000.000	

Lic. María Elena Morales
Directora General
Dirección General de Contrataciones
STP